



**Ayuntamiento de
Sangüesa/Zangoza**

AYUNTAMIENTO DE SANGUESA/ZANGOZA

Lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, temporal, mediante el sistema de oposición, de una plaza de Empleado de Servicios Múltiples y constitución de una bolsa de aspirantes para cubrir las necesidades que puedan producirse

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.2 de la convocatoria para la provisión temporal, mediante el sistema de oposición de una plaza de Empleado de Servicios Múltiples y constitución de una bolsa de aspirantes para cubrir las necesidades que puedan producirse,

HE RESUELTO:

1.º Aprobar las siguientes listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Lista de aspirantes admitidos-as

APELLIDOS Y NOMBRE
ABADIA PINILLOS MIKEL
ANSOAIN SEVILLANO IGNACIO
ARANA PERALES JAIME
BARBARIN MAZO IÑAKI
FLAMARIQUE ALVAREZ DE EULATE IÑIGO
GARAYOA POLIDO EDUARDO
GOÑI BIURRUN IOAR
HUICI BURILLO JOSE CRUZ
ISO TORREA AITOR
MANTEROLA AZCUE CANDIDO
MELERO ARRIAZU VALENTIN
NUIN ZABALZA JULIO JOAQUIN
RUIZ ESTEBAN DIEGO
TORREA CASTERA IBAI
TORRES COLAS JORGE
ULLATE MARTINEZ JOSE JAVIER
ZUNZUNEGUI PEREZ DEL PALOMAR IRATXE

Lista de aspirantes excluidos-as

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSION (Motivos de exclusión identificados al final del anexo).
ARANGUREN IBAÑEZ EDUARDO	2 b) 2 e)
BRACO REDIN AUREO	2 b) 2 e)
DOS SANTOS LOUREIRO LUIS MANUEL	2 b) 2 e)
ESQUISABEL GOÑI JESUS MARIA	2 b) 2 e)
MARTINEZ MUÑOZ ANGEL	2 e)
ORIA RESA JESUS SANTIAGO	2 b) 2 e)
RAZQUIN CABALLERO FRANCISCO JAVIER	2 b)
REGUEIRO BESTEIRO JOSE LUIS	2 e)
RUIZ OROS ALBERTO JAVIER	2 b) 2 e)
SEMBEROIZ ISO JESUS MIGUEL	2 b) 2 e)
VALENCIA JAUREGUI ANTONIO	2 b)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	
2 b)	Falta acreditación del título exigido en base 2.b)
2 e)	Falta fotocopia permiso de conducción requerida en base 2.e).

2.º **En el plazo de cinco días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento**, podrán formularse reclamaciones y subsanar defectos de las solicitudes presentadas, mediante la presentación de instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza.

3.º Publicar la presente lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza.

Sangüesa, 22 de junio de 2021.- La Alcaldesa, Lucía Echegoyen Ojer